

## IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S.A. DE C.V.

### INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES

El presente documento constituye el reporte de la Valuación Actuarial del Plan de Financiamiento de la Prima de Antigüedad y de la Indemnización Legal bajo los principios de la NIF D-3 Beneficio a los empleados para IMPRESORA Y ENCUADERNADORA PROGRESO, S.A. DE C.V., al 31 de diciembre de 2015.

#### METODOLOGÍA ACTUARIAL

##### Método de Financiamiento

El método de financiamiento utilizado, para efectos contables, es el descrito en el párrafo 52 de la NIF D-3, y que a la letra señala:

“Los planes de beneficios al retiro por pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, ya sea por terminación o retiro sustitutivo de jubilación y otros beneficios al retiro deben valuarse de conformidad con el método de crédito unitario proyectado con base en sueldos proyectados o en el costo proyectado de los beneficios, según sea el caso, en virtud de que ese método es la alternativa que mejor cumple con lo dispuesto por el postulado básico de devengación contable.”

Este método conocido como de beneficio acumulado, consiste fundamentalmente en determinar el incremento en el monto acumulado de las remuneraciones al retiro de los trabajadores determinadas a su valor presente como consecuencia de haber cursado un año de vida laboral.

##### Bases Económicas

Las bases económico-financieras están dadas por una proyección salarial (incremento y carrera salarial) y una proyección de tasa de descuento, lo anterior supone que los pasivos se incrementarían en función al crecimiento de los salarios, pero al mismo tiempo este efecto se verá compensado por la tasa de descuento, por lo que ambas Tasas de acuerdo con lo estipulado en la NIF D-3 deben reflejar estimaciones razonables y compatibles entre sí.

Con la finalidad de que las bases económico-financieras continúen teniendo funcionalidad en el futuro serán revisadas periódicamente a fin de efectuar las adecuaciones pertinentes en caso de ser necesarias.

# CUENTA PÚBLICA 2015

---

## RESULTADOS DE LA VALUACION ACTUARIAL

Prima de antigüedad e Indemnización legal

Tipo	2015
Prima de antigüedad	6'341,658.00
Indemnización legal	6'818,990.00
Total	13'160,648.00

Es destacable señalar que los resultados presentados en este reporte, serán utilizados para reflejar y realizar las provisiones correspondientes a ciertas prácticas de pago sujetas a contingencia y que deben registrarse y revelarse en los Estados Financieros de acuerdo con los principios de la NIF D-3 y que tales resultados no pueden ser utilizados para efectos fiscales, aún en el caso de realización de aportaciones o contribuciones a instrumentos de financiamiento externos a la propia Empresa.

---

Autorizó: C.P. Erica Liliana Laguna García

Subgerente de Recursos Humanos y  
Financieros

---

Elaboró: L.C. Eduardo Mondragón Ulibarrí

Jefe del Departamento de Contabilidad y  
Costos